Revista de Estudios Extremeños, 2014, Tomo LXX, Número I, pp. 767-808

De las aulas del Seminario San Atón a las puertas de los centros educativos de la provincia de Badajoz

RAFAEL LUIS CARBALLO LÓPEZ
Psicopedagogo y Maestro
carballorafa@yahoo.com

RESUMEN

A lo largo de los más de trescientos años de su existencia, el Seminario San Atón de Badajoz ha sido un referente cultural para Extremadura. Por sus aulas han pasado, como docentes y discentes, muchos personajes que posteriormente se convertirían en figuras destacadas del sacerdocio, la política, la docencia, la acción social; convirtiéndose, todos ellos, en referentes en sus poblaciones; y algunos de estos, en grandes influyentes dentro y fuera de la región.

Traemos aquí a estos ilustres personajes salidos de las aulas de esta institución pacense a quienes el pueblo, para perpetuar su memoria entre las futuras generaciones, quiso honrarlos en el lugar más destacado, como no puede ser otro que la puerta de la escuela de los centros educativos de la provincia de Badajoz.

PALABRAS CLAVE: Seminario San Atón, extremeños, educación, colegios, institutos, Badajoz.

SUMMARY

Along the more than three hundred years of its existence, the San Atón's Seminary of Badajoz has been a cultural reference for Extremadura.

Lots of personages have passed by way of its classrooms like teachers or pupils. Eventually, most of them will become outstanding figures of priesthood, politics, teaching, social actions, and because of this, all of them were turned into leaders on their towns. Some of them, were turned into great leaders inside and outside the Extremaduran region too.

We bring here to those celebrities leaving from the Seminary classrooms to whom the population, to perpetuate their memories along the rising generations, wanted to honour them in the most important place, that is, the school doors of the teaching institutions of the Badajoz's province.

KEYWORDS: San Atón's Seminary, Extremaduran, education, schools, Secondary Schools, Badajoz.

1. INTRODUCCIÓN

Conmemoramos el trescientos cincuenta aniversario de la fundación del seminario pacense de San Atón[1]. Desde aquella fecha ya lejana del 3 de mayo de 1664[2], el Seminario ha constituido un foco de cultura para toda Extremadura[3].

En sus aulas, situadas a lo largo de este tiempo en distintos espacios de la ciudad[4], se han formado niños y jóvenes de toda condición social[5]; y de esas mismas aulas, han salido gran cantidad de hombres ilustres en todos los campos; sacerdotes, maestros, políticos, humanistas, literatos, entre otras muchas dedicaciones.

Hoy, en la celebración de ese acontecimiento que supuso un hito histórico para Badajoz y un gran avance cultural para la región, queremos unir esta institución y los demás centros educativos de la provincia de Badajoz y para ello utilizaremos como puente, como nexo, a esos personajes extremeños que dejaron sus pequeñas poblaciones para acudir a formarse al Seminario y que

---

[1] Aunque la primera cita constatando la necesidad de creación de un seminario en Badajoz es setenta años anterior. En 1594 se recoge la primera Real Cédula urgiendo a la creación del Seminario siguiendo los designios del Concilio de Trento. No obstante el cúmulo de dificultades de la época hace que su puesta en funcionamiento llegue casi un siglo después.

[2] Su inauguración oficial se retrasa al 8 de septiembre, festividad litúrgica de la Natividad de Nuestra Señora.

[3] Llegó a ser Centro Universitario, el primer centro universitario de la región, por Real Cédula de Carlos IV, fechada el 17 de agosto de 1793.

[4] La primera sede del seminario pacense se situó en unas dependencias de la casa donde vivía el canónigo Rodrigo de Dosma -actualmente ese solar es ocupado por la sede del Colegio de Arquitectos-, Casi un siglo después el 26 de octubre de 1754 se inaugura un nuevo edificio en el solar que hoy ocupa la plaza de San Atón. En esta sede nace el primer Instituto de Enseñanza Secundaria de Badajoz, el día 15 de noviembre de 1845. Estas dependencias fueron utilizadas hasta bien entrado el siglo XX fecha en la cual se traslada a su sede actual.

[5] *Cabe destacar que, desde su origen, en sus Constituciones iníciales de 1664, se exigía entre las cualidades de los becados "no tener recursos económicos para hacer los estudios". Este requisito fue rigurosamente preservado en el Seminario pacense; así lo demuestran los expedientes de acceso con anotaciones tales como: "no tiene hacienda; su padre es pobre y es labrador y mutilado de la guerra con Portugal" o es "pobre y huérfano",… Ello sin perjuicio de la convivencia -en estricta condición de igualdad- de estos colegiales con los denominados porcionistas, que pagaban sus alimentos, a los que se les requería idénticas condiciones de acceso.* Exposición de motivos. Decreto 155/2013, de 27 de agosto, de concesión de la Medalla de Extremadura al Colegio Seminario San Atón de Badajoz. *DOE* nº 167 de 29/08/2013.

tras completar su formación regresaron a la sociedad y destacaron tanto y tan positivamente que el pueblo *"para perpetuar su memoria entre las futuras generaciones, quiso honrarlos en el lugar más destacado, como no puede ser otro que la puerta de la escuela"*[6].

Del más de medio millar de centros de enseñanza de toda la provincia de Badajoz, ciento veinticinco llevan nombres de algún extremeño de nacimiento o adopción; y de estos, once llevan el nombre de un personaje que pasó por las aulas del seminario pacense bien como alumno, bien como profesor o en ambas condiciones. Diez son los hombres ilustres que prestan su nombre a esos once centros educativos. Pero ¿Quiénes son esas diez destacadas figuras? ¿Por qué el pueblo les puso su nombre a distintos centros de enseñanza? Conociendo sus vidas daremos respuesta a estas preguntas y también conectaremos con la historia de la educación más particular, esa historia que está cerca del contexto escolar; pues todo centro educativo encierra una historia particular que forma parte de la historia local del lugar donde se encuentra ubicado. Pero también, casi todos los centros de enseñanza, en su denominación, recogen el nombre de un personaje histórico cercano en el espacio, aunque no tanto en el tiempo, que en ocasiones, es alguien desconocido para la comunidad educativa a la que da nombre; y por tanto, merece ser rescatado de ese impuesto anonimato y darlo a conocer, sobre todo, a aquellos que a diario son usuarios de ese centro; es decir, a los alumnos y profesores de ese espacio educativo.

Presentamos por tanto, un trabajo de historia y de historias, diez historias singulares que juntas forman parte de la historia de Extremadura, de la historia del Seminario pacense de San Atón y de la historia de la educación extremeña en tanto en cuanto muchos de ellos destacaron como docentes; y al mismo tiempo, todos ellos dan nombre a centros de enseñanza en la provincia de Badajoz.

A partir de las próximas líneas vamos a conocer quiénes son esos diez extremeños, salidos del Seminario, que se encuentran detrás de las placas de los colegios e institutos de la provincia de Badajoz.

---

[6] Palabras de José Miguel Santiago Castelo -Director de la Real Academia de Extremadura- en el prólogo del libro que referenciamos: CARBALLO LÓPEZ, Rafael Luis: *Tras la placa de la escuela*. Personajes extremeños tras la denominación de los centros de enseñanza de la provincia de Badajoz. Pinceladas biográficas. Badajoz, Tecnigraf Editores 2013. En este libro basamos este estudio hasta ahora inédito, *"De las aulas del Seminario San Atón a las puertas de los centros educativos de la provincia de Badajoz"*.

Pero antes de comenzar con estas semblanzas biográficas, hemos de aclarar que a pesar de no tener actualmente ningún centro bajo su denominación en la provincia que le vio nacer, cosa que si ocurría hasta hace pocos cursos, hemos incluido la figura de Manuel Godoy, el personaje más universal nacido en la ciudad de Badajoz quien inició su preparación cultural en el Seminario pacense. Esta inclusión en este trabajo, nos sirve para proponer, a quien corresponda, que la ciudad de Badajoz debe contemplar y propiciar que entre sus nuevos centros educativos figure alguno que adopte como nombre el de este ilustre pacense.

2. PINCELADAS BIOGRÁFICAS DE EXTREMEÑOS QUE SALIDOS DE LAS AULAS DEL SEMINARIO SAN ATÓN DAN NOMBRE A DISTINTOS CENTROS EDUCATIVOS PACENSES

2.1. Personajes del siglo XVIII

• MANUEL GODOY Y ÁLVAREZ DE FARIA

Centro al que dio nombre: ***IES Manuel Godoy.*** Castuera.

Denominación hasta el curso 2008-2009 fecha en la cual, tras la fusión con el IES La Serena, pasó a denominarse IES de Castuera.

DECRETO 115/2009, de 21 de mayo, por el que se crean Centros Docentes Públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura, por desglose o fusión de otros existentes. *DOE* nº 101 de 28-05-2009, p. 15.354.

Nace en Badajoz el 12 de mayo de 1767 en la actual calle Santa Lucia[7]. Sus

[7] Fue bautizado en la catedral seis días después de su nacimiento y recibió los nombres de Manuel, Domingo, Francisco. Partida de Bautismo de Manuel Godoy. AGP, T. 104, f. 3.

padres, José Godoy y Sánchez de los Ríos[8], coronel del ejército y regidor del Ayuntamiento de Badajoz, y María Antonia Justa Álvarez de Faria y Sánchez Zarzosa[9], de origen portugués, pertenecían a la nobleza.

Godoy estudia en el Seminario de San Atón siendo uno de sus preceptores[10] Mateo Delgado Moreno[11].

Desde muy joven recibe instrucción intelectual y formación física indispensable para que pudiera seguir con éxito la carrera militar. También adquiere conocimientos de matemáticas, humanidades y filosofía.

En 1784 se traslada a Madrid, allí estudia francés e italiano y entra en la Guardia de Cors de Carlos III, donde servía su hermano mayor Luis.

En este cuerpo ocupó, entre otros, los cargos de cadete, ayudante general de la Guardia de Corps, brigadier, y sargento mayor de la Guardia.

---

[8] Nacido en Badajoz el 14 de noviembre de 1731. Fue Regidor Perpetuo de Badajoz, Alcalde de Santa Hermandad por el E.N. 1768, 1778, 1779 y 1786, Gobernador del Consejo de Hacienda, Caballero de Carlos III. - ALONSO DE CADENAS Y LÓPEZ, Ampelio, y BARREDO DE VALENZUELA Y ARROJO, Adolfo: *Nobiliario de Extremadura* -tomo tercero-, Madrid, Editorial Hidalguía 1998, pp. 141-142.

[9] Nacida en Badajoz el 9 de agosto de 1732. Dama de la Reina. Contrajo matrimonio con José Godoy y Sánchez de los Ríos el 19 de junio de 1757. De este matrimonio nacieron seis hijos -José, Luis, Diego, Manuel, María Antonia, María Ramona-. - ALONSO DE CADENAS Y LÓPEZ, Ampelio, y BARREDO DE VALENZUELA Y ARROJO, Adolfo: *Nobiliario de Extremadura* -tomo tercero-, Madrid, Editorial Hidalguía 1998, pp. 141-142.

[10] *"Don Francisco Ortega, maestro mío de primeras letras y don Pedro Muñoz de latinidad murieron también hace largo tiempo. Uno y otro recibieron en vida las pruebas de la memoria, del respeto y del afecto que les conservé y les conservo"*. GODOY Y ÁLVAREZ DE FARIA. Manuel de: *Memorias del Príncipe de la Paz. Cuenta dada de su vida política por don Manuel Godoy, Príncipe de la Paz; o sea memorias críticas y apológicas para la historia del reinado del señor D. Carlos IV de Borbón.* Tomo I, Madrid, Imprenta de I. Sancha, 1836, p. 29.

[11] Obispo de Badajoz entre 1802 y 1841. Dirigió la Comisión de Gracia y Justicia de la Junta Suprema de Extremadura y fue más tarde cofundador de la Real Sociedad Económica Extremeña de Amigos del País de Badajoz. Defensor del absolutismo monárquico, fue desterrado en 1836 dedicándose al apostolado y socorro de los pobres. SARMIENTO PEREZ, José: *Mateo Delgado Moreno: Arzobispo-Obispo de la Diócesis de Badajoz -1754-1841-*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz 2008.

El 15 de noviembre de 1792, Manuel Godoy, es ascendido al cargo de primer secretario de Estado, Primer Ministro, por el nuevo soberano Carlos IV.

El 25 de mayo de 1793 firma en Aranjuez el convenio provisional de alianza defensiva contra Gran Bretaña. En esa fecha estaba ya en posesión de los títulos de Duque de Alcudia; Grande de España; Regidor perpetuo de la ciudad de Santiago de Compostela; Caballero del Toisón de Oro; Gran Cruz de la Orden de Carlos III; Comendador de Valencia del Ventoso y de Aceuchal.

Durante los años 1792 y 1798 fue Protector de la Real Academia de San Fernando.

Entre los años 1793 y 1796 fue Consejero de Estado; Secretario de la reina; Superintendente General de Correos y Caminos; Capitán General de los Reales Ejércitos; Inspector y Sargento Mayor del Real Cuerpo de Guardia de Corps.

En agradecimiento a sus gestiones, como ministro, en la Paz de Basilea y tras firmarse el segundo Tratado de Basilea, el 22 de julio de 1795, recibe el título de Príncipe de la Paz.

También ostentó, entre otros, los títulos de Señor de Soto de Roma y del Estado de Albalá; Regidor perpetuo de la Villa de Madrid y de las ciudades de Cádiz, Málaga, Écija y Reus; Caballero de la Gran Cruz de la Orden de Cristo; Protector de la Real Academia de Nobles Artes y de los Reales Institutos de Historia Natural, Jardín Botánico, Laboratorio Químico y Observatorio.

El 2 de octubre de 1797 contrae matrimonio en el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial con una prima de Carlos IV, María Teresa de Borbón y Vallabriga, Condesa de Chinchón, con quien tuvo una hija, Carlota Luisa.

La breve guerra con Portugal, del 16 de mayo al 6 de junio de 1801, conocida como *Guerra de las Naranjas*, por el supuesto ramo de dicha fruta que ofreció a la reina, María Luisa de Parma, supuso la cima de la gloria de Godoy.

En este mismo año1801, recibe el primer título de Generalísimo otorgado en España.

Seis años después, en 1807, Carlos IV le concede el título de Gran Almirante con tratamiento de Alteza Serenísima, y es nombrado Presidente del Consejo de Estado.

Muchos historiadores afirman que mantuvo una relación amorosa con la Reina María Luisa de Parma; lo cual le favoreció en todo su ascenso.

En 1808 Godoy sufre la persecución política hasta la dimisión del cargo. El motín de Aranjuez fue el detonante final. Godoy ha de ocultarse, pues es buscado con avidez por los sublevados. Estos dan con él, deteniéndolo en su Palacio de Aranjuez y encarcelándolo en ese momento; su esposa, María Teresa, lo abandonaba para siempre y huye a Toledo al lado de su hermano, cansada ya de la constante infidelidad de su marido con Pepita Tudó. Dejó a su hija con los reyes que la llevarían consigo a su exilio donde se reuniría poco más tarde con su padre.

Puesto en libertad y tras el levantamiento del 2 de mayo en Madrid y el comienzo de la Guerra de la Independencia, Godoy y su séquito se exilian a Francia[12] acompañando a Carlos IV y María Luisa. Posteriormente en 1812 se instaló con ellos en Roma. Finalizada la guerra, con la subida al trono de Fernando VII, Godoy se ve perseguido por el nuevo monarca, que no permitió jamás su vuelta a España, confiscándole sus posesiones y suprimiendo los estipendios que le llegaban.

El 24 de noviembre de 1828 muere en París su esposa legítima, siendo enterrada en Boadilla del Monte; al poco tiempo, Godoy, Príncipe de la Paz y de Bassano[13], se apresuró a regularizar su unión con Pepita Tudó, con quien ya tenía dos hijos, Manuel y Luis.

Instalado en París en 1832, Luis Felipe de Orleans le concedió una modesta pensión y se dedicó a escribir sus memorias.

En 1833 inicia su reinado en España Isabel II y Godoy intenta su rehabilitación y la recuperación de sus propiedades. Para ello envía a Pepita a Madrid, quedando el resto de la familia en París.

---

[12] Godoy residió junto a los monarcas exiliados en Fontainebleau, Compiègne, Marsella y Niza. Tras la muerte de los reyes en 1819, permaneció todavía trece años en Roma, desde donde se trasladaría a París. Allí falleció en 1851. FERNÁNDEZ, Alberto: "El inacabable destierro de Don Manuel Godoy, Príncipe de la Paz", *Historia y vida*, nº 43, 1971, pp. 90-101.

[13] El título de Príncipe de Bassano lo recibió con posterioridad, a finales de 1829, con la compra del feudo de dicho nombre perteneciente a la familia Giustiniani, lo que le significó la concesión de la ciudadanía romana por parte de Pío VIII. PARDO GONZÁLEZ, Cándido: *D. Manuel Godoy y Álvarez Faria Príncipe de la Paz*, Madrid, Viuda de A. Álvarez, 1911, p. 276.

El 31 de mayo de 1847 el gobierno de Joaquín Francisco Pacheco publicó un decreto rehabilitando a Godoy; le devolvieron sobre el papel todos sus bienes. Le fueron devueltos los honores, cargos militares y títulos, salvo los de Príncipe de la Paz, Generalísimo y Gran Almirante.

Manuel Godoy y Álvarez de Faria nunca regresa a España; el 4 de octubre de 1851 fallece en París, su cuerpo fue depositado en la Iglesia de Saint-Roch; trasladándolo en 1852 al cementerio de Père-Lachaise[14], donde reposa actualmente.

• JOSÉ MARÍA CALATRAVA PEINADO

Centro educativo al que da nombre: ***Colegio Público José María Calatrava.*** Mérida.

Nace en Mérida -Badajoz-, el 26 de febrero de 1781. Comienza su formación en el Seminario San Atón de Badajoz. Tras cursar las primeras enseñanzas se traslada a Sevilla, en cuya universidad estudia derecho.

En 1808 durante la Guerra de la Independencia, ocupa el cargo de vocal de la Junta Suprema de Extremadura; desde ese cargo, participa activamente contra la ocupación francesa.

El 23 de julio de 1810 es elegido diputado suplente por Extremadura[15], tomando posesión como diputado tras la renuncia del obispo de Orense[16] el 1 de noviembre de ese año.

---

[14] El Pleno del Ayuntamiento de Badajoz solicitó en 2008 el traslado a su ciudad natal de los restos mortales del pacense más universal de la historia de la ciudad.

[15] Elegido diputado suplente por el procedimiento para las provincias libres de los franceses, fue nombrado diputado propietario tras la renuncia del Sr. Quevedo.

[16] Pedro Quevedo y Quintano, natural de Villanueva del Fresno -Badajoz- 12-I-1736. No formó parte de las Cortes porque renunció el 26 de septiembre de 1810. Archivo Congreso de los Diputados. Actas de las sesiones secretas, p. 2. Falleció en Orense el 28-III-1818.

Participa, dentro del grupo de los liberales, en las Cortes de Cádiz presentando un informe para extinguir o disminuir los mayorazgos.

Un año después, en 1811, es elegido Secretario de las Cortes y posteriormente Vicepresidente de las mismas.

En 1814, tras el regreso de Fernando VII y la vuelta al absolutismo, es apresado, debido a sus ideas liberales, y encarcelado en Melilla. Seis años más tarde, en 1820, con motivo del pronunciamiento de Rafael del Riego[17] fue liberado por amnistía. Posteriormente es nombrado miembro del Tribunal Supremo de Justicia.

Durante el Trienio Liberal, entre 1820 y 1823, nuevamente es elegido diputado y Presidente de las Cortes[18]; más tarde, es nombrado ministro de Gobernación[19] y en 1823, es designado Ministro de Gracia y Justicia[20].

José María Calatrava, también es nombrado miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

En 1822 redactó el *Código Penal Español* e impulsó las leyes liberales del Trienio.

Con el fin del Trienio liberal, tras la caída del régimen constitucional, se exilió a Londres junto a su hermano Ramón María Calatrava.

En 1833 con la muerte de Fernando VII y la llegada de la Regente María Cristina de Borbón, José María Calatrava, regresa a España y durante la minoría de edad de Isabel II logró su máxima preeminencia pública.

---

[17] Las Cabezas de San Juan -Sevilla- el 1 de Enero de 1820, restableciendo la Constitución de 1812.

[18] Presidente de la Cámara desde el 9 de octubre de 1820 hasta el 9 de noviembre de 1820.

[19] Ministro de Gobernación 10-VII-1822. *BOE* 14-VII-1822 a 05-VIII-1822. *BOE* 07-VIII-1822.

Ministro de Gobernación 24-IV-1823. *BOE* 01-V-1823 a 12-V-1823. *BOE* 14-V-1823.

[20] Ministro de Gracia y Justicia 12-V-1823. *BOE* 14-V-1823 a 30-IX-1823. *BOE* 02-X-1823.

En agosto 1836, tras el Motín de la Granja de San Ildefonso[21], es nombrado Presidente del Consejo de Ministros[22] por la Regente María Cristina, desempeñando simultáneamente este cargo con el de Ministro de Estado[23].

Forma un gobierno progresista, en el cual, encarga la Cartera de Hacienda a Mendizábal, para que completara la reforma de la hacienda pública.

Un año después, en agosto de 1837, dimite[24] como Presidente, a causa del pronunciamiento militar de Pozuelo de Aravaca.

José María Calatrava fue también miembro del Senado por la provincia de Albacete[25], cargo al que renunciaría[26] un año después de haber sido propuesto.

En 1839 volvió a presidir las Cortes[27] y en 1841 es nombrado Presidente del Tribunal Supremo[28]. En 1843 fue diputado electo a Cortes por la provincia de Badajoz[29]. Ese mismo año abandona todos los cargos retirándose definitivamente de la vida pública.

José María Calatrava Peinado fallece en Madrid, el 16 de enero de 1846.

---

[21] Conocido como El Motín de los Sargentos de La Granja 12 agosto de 1836.

[22] Presidente del Consejo de Ministros 14-VIII-1836 *BOE* 15-VIII-1836 a 18-VIII-1837. *BOE* 19-VIII-1837.

[23] Ministro de Estado 14-VIII-1836 *BOE* 15-VIII-1836 a 18-VIII-1837 *BOE* 19-VIII-1837.

[24] Real decreto admitiendo la renuncia que ha presentado D. José María Calatrava de su cargo de Secretario del Despacho de Estado, y nombrando en consecuencia para el mismo, a D. Eusebio Bardají y Azara, consejero honorario de Estado. *Gaceta de Madrid* nº 992, de 19-VIII-1837, p.1.

[25] Juramento de fecha de 28-II-1838. Archivo Senado signatura: HIS-0080-01.

[26] Renuncia al cargo de Senador por la provincia de Albacete 28-VIII-1839 Archivo Senado signatura: HIS-0080-01.

[27] Presidente de la Cámara desde el 10 de septiembre de 1839 hasta el 18 de noviembre de 1839.

[28] Real decreto nombrando presidente en propiedad del tribunal supremo de Justicia al Sr. D. José María Calatrava. *Gaceta de Madrid* nº 2206, de 02-XI-1840, p. 1.

[29] Diputado electo. Elección desaprobada el 10 de abril de 1843. Archivo Congreso de los Diputados. Serie documentación Electoral 21 nº 23.

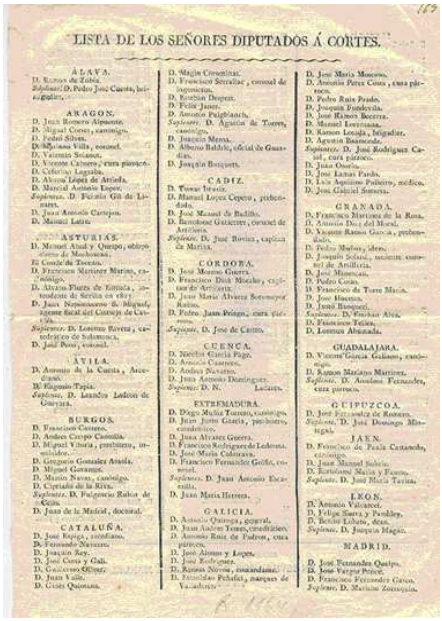

LISTA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS Á CORTES.

ÁLAVA.
D. Ramon de Zubia.
Suplente. D. Pedro José Cuesta, beneficiado.

ARAGON.
D. Juan Romero Alpuente.
D. Miguel Cortes, canónigo.
D. Isidoro Silves.
D. Mariano Villa, coronel.
D. Valentin Sesmo.
D. Vicente Cabrero, cura párroco.
D. Cirilo Laguarda.
D. Alvaro Lopez de Ariseta.
D. Manuel Antonio Lopez.
Suplentes. D. Fulgencio Gil de Linares.
D. Jose Antonio Carnejon.
D. Manuel Latre.

ASTURIAS.
D. Manuel Abad y Queipo, obispo electo de Mechoacan.
El Conde de Toreno.
D. Francisco Martinez Marina, canónigo.
D. Alvaro Flores de Estrada, intendente de Seria en obtr.
D. Juan Nepomuceno de Miguel, ayente fiscal del Consejo de Castilla.
Suplentes. D. Lorenzo Rivera, canónigo de Salamanca.
D. José Pena, coronel.

ÁVILA.
D. Antonio de la Cuesta, Asceano.
D. Eugenio Tapia.
Suplentes. D. Leandro Ledon de Guevara.

BURGOS.
D. Francisco Cuentos.
D. Andres Crespo Cantolla.
D. Miguel Vitoria, gustinero, intendido.
D. Gregorio Gonzalez Arauda.
D. Miguel Gerantes.
D. Mauro Navas, canónigo.
D. Cipriano de la Riva.
Suplentes. D. Fulgencio Rubor de Cuzo.
D. Juan de la Madrid, doctoral.

CATALUÑA.
D. José Espiga, canónigo.
D. Fernando Navarro.
D. Joaquin Rey.
D. José Cora y Gali.
D. Gaudencio Olmer.
D. Juan Valle.
D. Cirilo Quintana.
D. Magin Cresmiras.
D. Francisco Serralbe, coronel de ingenieros.
D. Bonifas Despert.
D. Felix Janer.
D. Antonio Puigblanch.
Suplentes. D. Agustin de Torres, canónigo.
D. Joaquin Mema.
D. Alberto Balthe, oficial de Guardias.
D. Joaquin Boiguets.

CADIZ.
D. Tomas Traxia.
D. Manuel Lopez Cepero, prebendado.
D. José Manuel de Ballillo.
D. Bartolomé Gutierrez, coronel de Artillería.
Suplentes. D. José Bovira, capellan de Marina.

CORDOBA.
D. José Moreno Guerra.
D. Francisco Diez Morales, capitular de Antequera.
D. Juan Maria Alvarez Sotomayor Rubio.
D. Pedro Juan Pelagio, cura párroco.
Suplente. D. Jose de Castro.

CUENCA.
D. Nicolas Garcia Page.
D. Antonio Cuartero.
D. Andres Navarro.
D. Juan Antonio Dominguez.
Suplentes. D. N. Lacasta.

EXTREMADURA.
D. Diego Muñiz Tornero, canónigo.
D. Juan Justo Garcia, parbostero, canónigo.
D. Juan Alvarez Guerra.
D. Francisco Rodriguez de Ledesma.
D. José Maria Calatrava.
D. Francisco Fernandez Golfin, coronel.
Suplentes. D. Juan Antonio Escarzilla.
D. Juan Maria Herrera.

GALICIA.
D. Antonio Quiroga, general.
D. Juan Andres Temes, crendidor.
D. Antonio Ruiz de Padron, cura párroco.
D. José Alonso y Lopez.
D. José Rodriguez.
D. Ramon Nuñez, cosendante.
D. Arsenio Pelaez, marques de Valladares.
D. José Maria Moscoso.
D. Antonio Perez Costa, cura párroco.
D. Pedro Ruiz Prado.
D. Joaquin Fondevila.
D. José Ramon Becerra.
D. Manuel Lorenzana.
D. Ramon Loeda, brigadier.
D. Agustin Basteneda.
Suplentes. D. José Rodriguez Cadal, cura párroco.
D. Juan Osorio.
D. José Lamas Pardo.
D. Luis Aquilino Pulleiro, médico.
D. José Gabriel Somoza.

GRANADA.
D. Francisco Martinez de la Rosa.
D. Antonio Diez del Moral.
D. Vicente Ramos Garcia, prebendado.
D. Pedro Muñoz, idem.
D. Joaquin Solana, teniente coronel de Artillería.
D. José Manescau.
D. Pedro Cotin.
D. Francisco de Toro Maria.
D. Jose Huesca.
D. Jose Busquet.
Suplentes. D. Esteban Alva.
D. Francisco Tejera.
D. Lorenzo Abanada.

GUADALAJARA.
D. Vicente Garcia Galiano, canónigo.
D. Ramon Martinez Martinez.
Suplente. D. Anselmo Fernandez, cura párroco.

GUIPUZCOA.
D. José Fernandez de Rozaeta.
Suplente. D. José Domingo Mendigal.

JAEN.
D. Francisco de Paula Castanedo, canónigo.
D. Juan Manuel Salcio.
D. Bartolomé Maria y Fuente.
Suplente. D. José Maria Tarina.

LEON.
D. Antonio Valcarcel.
D. Felipe Sierra y Pambley.
D. Benito Labato, dean.
Suplente. D. Joaquin Magan.

MADRID.
D. José Fernandez Quelpo.
D. Jose Vargas Ponce.
D. Francisco Fernandez Gaton.
Suplente. D. Mariano Zumaquin.

Ilustración nº1: *Lista de diputados a Cortes en la cual figura José María Calatrava por Extremadura*

2.2. Personajes del siglo XIX

• FRANCISCO ORTIZ LÓPEZ

Centro al que da nombre: ***Colegio Público Francisco Ortiz López***. Olivenza.

Nace en Valverde de Leganes -Badajoz-, el 15 de octubre de 1820. Hijo de Francisco Ortiz Rastrollo, de profesión maestro de Primeras letras y de Catalina López Jiménez, de cuyo matrimonio nacerían siete hijos más.

Tras cursar los primeros estudios, en la escuela de su padre, se traslada a Badajoz en cuyo seminario, durante ocho años, va a estudiar gramática y teología. Allí destaca como buen estudiante; por ello, en ocasiones, se le confía el desempeño de labores académicas y la sustitución de profesores enfermos.

En el transcurso de este tiempo como seminarista, comprende que la llamada sacerdotal, no es la vocación para su futuro y decide abandonar el semina-

rio. Se hace maestro[30] y ejerce como pasante en la escuela de su padre hasta que solicita y obtiene en propiedad, mediante concurso en 1845, la escuela de Olivenza. Ese mismo año consigue el título de maestro de Instrucción Primaria Superior[31], pasando a ejercer en la escuela superior de niños de la localidad[32]. Allí comienza una lucha por erradicar el analfabetismo e instruir a sus conciudadanos, dedicando una hora más de la reglamentaria a sus alumnos y estableciendo unas clases de adultos por las noches; las cuales, en ocasiones, duraban hasta que se terminaba el aceite en el velón con que se alumbraban.

Su interés y compromiso con la enseñanza, le lleva a participar, en diversas ocasiones, en varias publicaciones pedagógicas, solicitando en algunas de ellas, la creación de una escuela[33]para Olivenza; y también, proponiendo mejo-

---

[30] El 30 de octubre de 1844 obtiene el título de Maestro de Instrucción Primaria Elemental.

[31] Obtuvo dicho título el 31 de marzo de 1845.

[32] Fecha de nombramiento el 3 de mayo de 1845. SOTO VÁZQUEZ, José; PÉREZ PAREJO, Ramón; PANTOJA CHAVES, Antonio: *Catálogo para el estudio de la educación primaria en la provincia de Badajoz durante la segunda mitad del siglo XIX -1857-1900-;* Diputación Provincial de Badajoz 2010, p. 320.

[33] *"Sres. Redactores de La Revista. Muy. Sres. míos: Creo un deber de justicia para con D. Francisco Ruiz, inspector del ramo en esta provincia de Badajoz, el suplicar a ustedes se sirvan insertar en su apreciable periódico el siguiente comunicado:*

El día 20 del corriente mes y a las seis de la mañana salió de esta villa de Olivenza el funcionario susodicho después de haber inspeccionado en los cuatro días anteriores al de su partida las escuelas de ella con el mayor celo y escrupulosidad, así en lo relativo a instrucción, como en lo tocante a disciplina descendiendo hasta las minuciosidades más insignificantes, si algo hay en los establecimientos de primera educación que merezca esta denominación dedicándose en los momentos que le dejaba la visita de las escuelas, como asimismo por la noche a reunir datos y estampar los datos con que debía llenar los estados y contestar al interrogatorio que ha circulado la superioridad a los inspectores. En el último de los cuatro días dio cuenta del resultado de la visita al ayuntamiento y comisión local a cuyas corporaciones hizo las prevenciones que creyó oportunas cual lo fueron, entre otras, las relativas a la creación de una escuela elemental de niños y provisión del menaje preciso a la escuela pública de niñas que se halla sin él; lo cual, sea dicho de paso, no sucede en la que dirige el comunicante.

Una y otra corporación han quedado muy satisfechas del comportamiento observado por el inspector, no solo por su asiduidad, sino también por su finura y además por el interés que sabe inspirar cuando habla de la protección debida a la instrucción de la niñez. A esta última circunstancia es debida, sin duda, el que los señores que componen las referidas corporaciones hayan ofrecido emplear todos sus esfuerzos a fin de llevar a cabo las proyectadas mejoras. Me complazco en considerar que no fueron ilusorias las esperanzas que el gobierno de S.M. concibiera al crear una institución de que tan incalculables ventajas empiezan a tocarse. Con este motivo, aprovecho la ocasión de

ras para la educación[34]. Para instruir en el cuidado de la salud de sus alumnos, escribe una cartilla en verso, dando consejos para prevenir los accidentes y el

ofrecerme S.S.S. y suscriptor Q.S.M.B. El maestro de la escuela superior de Olivenza Francisco Ortiz López". Revista de Instrucción Primaria, nº 10, año II, 15 de mayo de 1850.

[34] JUNTAS LOCALES:

"*Sr. Director de los Anales de primera enseñanza. Muy señor mío de mi mayor consideración. Le agradeceré se sirva insertar en su ilustrada publicación el siguiente REMITIDO. Las Juntas locales de primera enseñanza son innecesarias, dadas ciertas reformas en el ramo, porque la misión para que fueron creadas pudiera llenarse en la actualidad, sin los inconvenientes que aquellas ofrecen, por otros medios más eficaces y competentes. En efecto ¿se trata de promover la creación de Escuetas? Impóngalas el Gobierno supremo como impone los Juzgados de primera instancia donde quiera que se haga sentir su falta. En mi pobre sentir es buena la centralización de aquellos rumos, cuya bondad y necesidad no puede ponerse en duda, cuando la generalidad desconoce su importancia. Que nos echen al cielo, aunque sea a empellones. ¿Está a cargo suyo procurar la concurrencia de niños a las Escuelas? Que la Ley que hace obligatoria la enseñanza sea una verdad, como lo es la de reemplazos. ¿Tienen la misión de promover las mejoras y adelantos de las Escuelas? La civilización creciente se encarga de ello por los medios que en los demás ramos de la administración pública. ¿Deben vigilar sobre la buena administración de los fondos? Centralícense; y páguese al Maestro mensualmente como a los demás empleados de la nación, no solo el haber y equivalentes por retribuciones, sino los fondos destinados al material. En cuanto a la inversión dada por el Maestro a estos últimos, la presentación del inventario, presupuesto y cuenta justificada de gastos en la visita de inspección -que debiera sea anual- bastaría para poner a salvo la responsabilidad del Maestro. ¿Es de su incumbencia dar cuenta a la Junta provincial de las faltas que adviertan en la enseñanza y régimen de las Escuelas, y aun informar sobre la conducta del Maestro? Para eso está la inspección. ¿Existen para los demás empleados por importantes que sean sus funciones osas juntas compuestas de hombres profanos en la materia -generalmente hablando- con la facultad de vigilar, advertir y denunciar los defectos de los respectivos cargos de aquellos, y mucho menos lo que tenga relación con su conducta? Sin duda el Maestro es de peor condición que los demás hombres. No tiene conciencia de sus deberes. No basta con que el público le juzgue. ¿La prudencia del Inspector no hallará, cuando gira la visita, un medio de averiguar el concepto que goza el Maestro en el pueblo? No debiera intervenir en la Escuela otra persona de la localidad que el párroco para obtener mejores resultados en la enseñanza religiosa, por los mayores conocimientos que en esta materia deben suponérsele. Sin embargo de lo expuesto, debo confesar, que hubo un tiempo en que fueron las Juntas convenientes. Cuando no existía la inspección. Pero hoy debieran suprimirse, porque muy pocas hacen algo bueno, bastantes hacen mucho malo, y las más no hacen nada, ni bueno ni malo. La lectura de los periódicos del ramo en lo relativo a este punto me ha sugerido la siguiente parábola. Diez sujetos dispusieron una montería: uno mató un jabalí: otro mató un perro: otro mató a un cazador: los siete restantes gastaron la pólvora en salvas. ¿Convendría que se repitiesen estas fiestas? Se ha dicho: Si porque no cumplen las Juntas locales se pide que se supriman, igual*

contagio de ciertas enfermedades. Junto a esto, Francisco Ortiz, fue un precursor de la enseñanza integral, abandonando los modelos pedagógicos de la época. En su escuela, se aprendía de todo y se aprendía bien; y así muy pronto, sus alumnos, se empezaron a distinguir en el instituto y seminario de Badajoz; lugares a los que pasaban aquellos que decidían dar continuidad a los estudios comenzados en Olivenza, en la escuela de Don Francisco.

El 26 de agosto de 1858 solicita la plaza de segundo maestro de la Escuela Normal de Badajoz; para intentar conseguir tal fin, llega incluso a enviar una carta a la reina.

Su labor docente fue reconocida por la corporación municipal de Olivenza, quien, en 1863, le regala una escribanía de plata en recompensa al brillante resultado en los exámenes de los niños de su escuela y se le añade un sobresueldo de treinta duros anuales. También es destacada su labor por la Diputación Provincial de Badajoz la cual, en 1866, le concede una medalla y un diploma como premio a sus méritos en la enseñanza; recibió además una colección legislativa sobre materias de su profesión y en 1887 fue nombrado Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica.

Al mismo tiempo, Don Francisco, fue desde muy joven un poeta que destacó por su espontaneidad; un poeta que cultivó la pasión por la poesía en todos los momentos de su vida y en todos los lugares por los que pasó, desde

---

razón hay para pedir la supresión de los Ayuntamientos, juntas periciales, de sanidad y de beneficencia, porque adolecen de los mismos defectos. No hay paridad; porque si no cumplen los ayuntamientos y juntas periciales, se les exige la responsabilidad en que incurren; y las juntas de sanidad y beneficencia no cuentan con una víctima a quien sacrificar. También se ha dicho: Pidamos que las Juntas se ilustren, para que aprendan sus importantes deberes. Pues bien: que se ilustren, y cuando lo estén, el Gobierno podrá establecerlas, sin que entonces los Maestros consideren humillante su dependencia, ni la teman, como no temen la que tienen de las Juntas provinciales. Antes de concluir debo manifestar que mi humilde opinión desfavorable a las Juntas locales no ha sido dictada por ningún resentimiento. Por suerte cuento diez y nueve años de ejercicios en una población en que ninguna de las Juntas que se han venido sucediendo ha cometido conmigo ningún desafuero. Reasumo para concluir. Que se gire una visita anual a cada Escuela, creando los Inspectores de partido, o aumentando el número de los provinciales. Que no tenga derecho un profano a considerarse autoridad del Maestro. Que no pueda el Alcalde eludir el pago de las obligaciones de la primera enseñanza. Que se nos concedan los derechos pasivos. Y sobre lodo que procuremos cumplir con nuestros deberes. De este modo obtendremos la independencia y el decoro que anhelamos. -Olivenza 23 de Agosto de 1864- Francisco Ortiz López". Anales de primera enseñanza: periódico de las escuelas y de los maestros. Tomo VI - nº18 de 30 de septiembre de 1864.

el seminario, hasta su escuela oliventina. Los temas que abarca en su obra van desde la espiritualidad de los años del seminario, hasta el amor, la amistad, las artes, la patria. También prepara obras de teatro, cuyos beneficios sirven para calzar y vestir a los niños pobres de su escuela.

Escribió comedia y zarzuela, *Un duelo singular,* para la que compuso la música su amigo José Villanueva.

De entre las obras de Francisco Ortiz López vamos a destacar, aparte de otras muchas, *El hombre más singular*; *La ciudad de Jauja*; *¡Lo que saben las mujeres!*[35] *El mundo nuevo*[36]; *El origen de la lengua portuguesa*; *El maestro de escuela*; *A un temerario cobarde*.

Con motivo del final de la Guerra de África, escribe un alegato a la libertad, donde deja entrever sus ideales políticos. También escribe sobre temas taurinos y mantiene una correspondencia en verso con su compañero de Villanueva del Fresno, el maestro Cándido Fernández.

En 1891 llega a la edad de jubilación y se retira de la profesión docente[37].

Don Francisco fue un asiduo lector -leyó hasta que le fue imposible hacerlo-; una persona noble y cariñosa, de grandes amistades y al mismo tiempo, persona popular y amada en su pueblo.

Estaba casado con María del Carmen Valiente, once años más joven que él. De dicho enlace nacieron tres hijos.

Francisco Ortiz López, falleció[38] en Olivenza, el 5 de febrero de 1895. Tras su muerte, el Ayuntamiento de Olivenza, le rindió homenaje póstumo con la dedicación de una calle y la colocación de una placa conmemorativa en la fachada de la casa en la que murió, fachada en la que actualmente, también se puede leer el soneto[39] que en dicho homenaje leyó su hermano Marceliano Ortiz[40]

---

[35] ORTIZ LÓPEZ, Francisco: *¡Lo que saben las mujeres!*, Llerena, Imprenta de D. José de Amaya y González, 1871.

[36] ORTIZ LÓPEZ, Francisco: *El mundo nuevo -obra cáustico social-*, Olivenza, Imprenta de Ortiz y Santos, 1889.

[37] *Gaceta de Instrucción Pública* nº 84. Madrid 25-VI-1891. p. 649.

[38] Parroquia de Santa María del Castillo. Libro de defunciones nº 10 -1893 a 1902-.

[39] Ilustración nº 2

[40] Figura Oliventina destacable también por su trabajo en favor de la educación y la cultura. Maestro y poeta, fundó y dirigió en Olivenza varios periódicos en los que colaboró su hermano Francisco Ortiz.

Ilustración nº 2: *Soneto dedicado a Francisco Ortiz López*

• ILDEFONSO SERRANO Y SERRANO

Centro al que da nombre: ***IES Ildefonso Serrano.*** Segura de León.

Nace el 19 de noviembre de 1860 en Oliva de Jerez[41] -Badajoz-, en el seno de una familia de pequeños propietarios.

Tras cursar los estudios de primeras letras en su pueblo natal, en 1871, ingresa en el Seminario Diocesano de Badajoz, donde realiza estudios eclesiásticos; consiguiendo en todas las asignaturas las calificaciones más brillantes.

Años después, a partir del curso de 1878-1879, solicita la convalidación de sus estudios en el Instituto Provincial de Badajoz; allí también, continúa formándose y alcanza el título de bachillerato[42].

[41] Oliva de la Frontera hasta entrado el siglo XIX ostentó el apelativo de Oliva de Jerez.

[42] Archivo Histórico Provincial de Badajoz. Expediente de bachillerato nº 3.707.

En marzo de 1884 se ordena sacerdote, permaneciendo, durante unos años, como profesor de teología y geometría del seminario pacense; llegando a ocupar el cargo de prefecto de estudios del mismo seminario.

Completa sus estudios obteniendo las licenciaturas en derecho canónico y en filosofía y letras por la Universidad Oficial de Sevilla. En 1887 consigue el grado de doctor en Sagrada Teología.

Siendo muy joven todavía, opositó, mereciendo figurar en terna, a la magistral de Cuenca, la lectoral de Granada y otras de Toledo.

Desde 1881 a 1889 fue oficial del Provisorato de Badajoz. Ese mismo año de 1889, gana, por oposición, la parroquia de Segura de León, que tenía categoría *"de término"*. Permanece en ella hasta 1927, salvo un breve paréntesis de dos años, entre 1905 y 1906, en los cuales desempeña el cargo de vicario general o provisor de la diócesis; destino al que más tarde renunciaría para regresar a Segura de León.

En 1907 delega la gestión de la parroquia en un cura regente y se retira a su finca de *Gigonza*, que él había denominado como finca de *San Ildefonso*, situada en las orillas del Río Ardila.

Ildefonso Serrano, consigue del obispo que su oratorio tuviera la categoría de templo de ayuda a la parroquia, pero no su dotación de parroquia rural, competencia que pertenecía al Ministerio de Gracia y Justicia.

Dominaba el latín, el griego y lenguas orientales, en las que se había especializado; así como, el inglés y francés, entre otros idiomas. Igualmente tenía conocimientos musicales, con los que organizó y dirigió un coro parroquial y también tocaba el órgano en su iglesia de Segura o el armonio en las fiestas campesinas, que él mismo propiciaba en su finca de *Gigonza* tras la misa dominical.

Llevó a cabo una importante labor pastoral, destacando como gran predicador dentro y fuera de la población; unida a esta misión, desarrolló una importantísima actividad social y cultural en Segura de León.

En 1892 funda la Escuela de Segunda Enseñanza San Francisco de Sales, situada en las dependencias del castillo, la cual contó con un internado, y aunque en un principio fue concebida como un seminario menor, tres años después de su apertura, en ella también se podían seguir estudios de carácter civil.

En 1907 crea una escuela de adultos para los campesinos y una escuela dominical para muchachas del servicio doméstico.

Además de su preocupación por la educación, su labor se extiende a otros ámbitos, fundando, en 1914, el Sindicato Agrícola y la Caja Rural, con miras a combatir la usura. En 1916 promueve la fundación del Círculo Católico La Unión y redacta sus estatutos. En 1920 crea los Talleres de Santa Rita para confección de ropa para necesitados y en 1923 erigió la Imprenta Nuestra Señora de Gracia en los bajos de la casa rectoral.

Su interés en la promoción cultural le llevó en 1916 a introducir el cine en la población; adquiere una máquina de cine y organiza sesiones de cine-fórum, donde el mismo actuaba como comentarista.

Don Ildefonso Serrano, también se preocupó por construir nuevas instalaciones religiosas en Segura y mejorar las ya existentes; levantó la casa rectoral a sus expensas e intervino en todos los templos y ermitas locales, llegando a dirigir la talla de un gran retablo neogótico en la propia parroquia, a la que también dotó de nuevo presbiterio y adornó con hermosas vidrieras.

Sufrió problemas económicos y por ello, en 1919, se dedicó a la labranza en su finca de San Ildefonso, con el fin de obtener los ingresos imprescindibles para poder vivir. En ella sembró grano, intentando mejorar el rendimiento con técnicas de abono y cultivo. Su situación no mejoró y a sus problemas se unió el fracaso de la propia imprenta. Por ello, en 1927, se vio obligado a optar, por concurso de méritos, a la dignidad de arcediano de la Catedral de Tarragona[43], de la que llegaría a ser deán, sustituyendo al doctor don Isidro Gomá, que fue

---

[43] *"Vengo a nombrar para la dignidad de Arcediano, vacante por promoción de D. Isidro Gomá, en la santa Iglesia Metropolitana de Tarragona, a don Ildefonso Serrano Serrano, Párroco de Segura de León, en la Diócesis de Badajoz, que reúne las condiciones exigidas en los artículos 5 y 10 del Real decreto concordado de 20 de Abril de 1903 y que figura en la propuesta por la junta delegada del Real Patronato Eclesiástico.*

Dado en Palacio a catorce de Noviembre de mil novecientos veintisiete. ALFONSO.- El Ministro de Gracia y Justicia, Galo Ponte Escartin". Real decreto nº 1.912 nombrando para la dignidad de Arcediano a D. Ildefonso Serrano Serrano, Párroco de Segura de León en la Diócesis de Badajoz. *Gaceta de Madrid* nº 320, de 16-XI-1927, pp. 965-966.

nombrado Obispo de Tarazona. Toma posesión del cargo de Canónigo con dignidad de Arcediano[44] el 30 de diciembre de 1927. En los años que desempeñó la canonjía en la Catedral de Tarragona fue examinador prosinodal y llevó a cabo otras varias misiones de confianza y responsabilidad que le encargaron sus superiores.

Durante los 1910 y 1911 editó en Madrid la revista cultural *Lumen* que tuvo una amplia difusión nacional en medios eclesiásticos.

Escribió numerosas obras, de teología, moral, literatura y sociología, al tiempo que es autor de algunas poesías. De entre sus obras destacamos, *Ángel Tombé. Refutación de la conquista del pan de Kropotkine*[45], *Teofanía o manifestación de Dios en las criaturas*[46]; el poema épico burlesco en 12 cantos titulado *La Europeada*[47]; *Cuadros sinópticos de teología moral: con arreglo al derecho natural, al código canónico y a la legislación civil española*[48]; *Teología fundamental*[49]; *El ateísmo y la ciencia*[50], además de otros escritos inéditos como el discurso inaugural del curso 1892-1893.

Su labor en Segura de León fue reconocida, en 1925, con el nombramiento, por parte del Concejo, de Hijo Adoptivo y la imposición de su nombre a una calle.

Ildefonso Serrano y Serrano, conocido como "*el sabio*", quien durante treinta y ocho años regentara la feligresía de Segura de León con extraordinario celo apostólico, impulsando las obras de caridad y las asociaciones católicas de la población; y sobre todo, dejando gratísimos recuerdos de su paso por Segura; falleció en Tarragona, el día 12 de diciembre de 1935.

---

[44] *La Vanguardia*, nº 19.924, 31-XII-1927, p. 13.

[45] SERRANO Y SERRANO, Ildefonso: *Ángel Tombé: refutación de la conquista del pan de Kropotkine*, Madrid, Estudio de tipografía a cargo de Antonio Haro, 1902.

[46] SERRANO Y SERRANO, Ildefonso: *Teofanía o manifestación de Dios en las criaturas*, Badajoz, Imprenta tipográfica, litografía y encuadernación de Uceda Hermanos, 1904.

[47] SERRANO Y SERRANO, Ildefonso: *La Europeada*, Fuente de Cantos, Imprenta San José, 1915.

[48] SERRANO Y SERRANO, Ildefonso: *Cuadros sinópticos de teología moral: con arreglo al derecho natural, al código canónico y a la legislación civil española*, Segura de León Imprenta, Nuestra Señora de Gracia, 1926.

[49] SERRANO Y SERRANO, Ildefonso: *Teología fundamental*, Segura de León, Imprenta Nuestra Señora de Gracia, 1926.

[50] SERRANO Y SERRANO, Ildefonso: *El ateísmo y la ciencia*, Barcelona, Imprenta y Editorial José Vilamala, 1933.

• **EZEQUIEL FERNÁNDEZ SANTANA.**

Centros a los que da nombre: ***Colegio público Ezequiel Fernández***. Valencia del Ventoso e ***IES Dr. Fernández Santana.*** Los Santos de Maimona.

Nace en Valencia del Ventoso -Badajoz-, el día 8 de marzo de 1874, en el seno de una familia sencilla de agricultores. Junto a sus cuatro hermanos y sus padres, Ramón Fernández Sánchez y Joaquina Santana Amado, colabora desde pequeño en las faenas agrícolas; lo cual, le lleva a comprender los problemas y sacrificios que este sector sufre.

Con trece años, sin consultar a sus familiares, escribe a su tío materno Ezequiel Santana, cura de Villanueva del Ariscal -Sevilla-, pidiéndole ayuda y protección para emprender la carrera de sacerdote; estudios que comienza en el curso 1888-1889 en el seminario San Atón de Badajoz, habiendo presentado con anterioridad el certificado de buena salud y el de buena conducta, expedido por el cura de su pueblo con fecha de 19 de septiembre de 1888.

Destaca en sus estudios en el seminario, obteniendo la máxima calificación de *meritísimo*. Desde el curso 1896 realiza de forma simultánea los estudios eclesiásticos y los universitarios, primero en Sevilla y posteriormente en Granada, que le llevan a obtener la licenciatura en Derecho Civil y Canónigo.

En 1900 se consagra a la vida sacerdotal; lo cual, no hace que abandone el seminario, lugar donde permanece durante dos cursos más como profesor. Durante este tiempo prepara el doctorado en Sagrada Teología y Derecho en la Universidad de Sevilla. Una vez obtenido el título de doctor, comienza a ejercer sus funciones pastorales; primero, durante dos años, en Bodonal de la Sierra, localidad a la que siguieron Fregenal de la Sierra, donde crea un patronato de labradores, un sindicato agrícola y una escuela nocturna de adultos y finalmente en 1909 es destinado en calidad de ecónomo a la localidad de Los Santos de Maimona, población en la que desarrollaría hasta su muerte una importante labor pastoral, pedagógica y social.

Su misión en Los Santos, se proyectó en tres sentidos: las Escuelas Parroquiales, las Cajas de Ahorros y los Sindicatos Agrícolas. En 1909 crea una escuela nocturna de adultos; en 1913 crea el colegio de segunda enseñanza con internado, donde se preparaba bachillerato; en 1915 funda el Patronato Anejo a la Escuela de Adultos, donde se enseñaba agrimensura, industrias agrícolas, pintura, etc. En todas ellas basaba sus métodos siguiendo las directrices de las Escuelas del Ave María, del Padre Manjón -del cual era muy amigo-, perfeccionándolas con métodos originales. En 1916 crea el Sindicato de Ex-alumnos de los Santos y funda también la Caja Rural de Los Santos.

Su obra social la completaba con representaciones teatrales de obras escritas por él mismo y además, organizaba sesiones de cine los sábados. Forma una banda infantil de música y un regimiento infantil en el patio de la ermita de La Estrella.

Ezequiel Fernández, fue un excelente escritor de crónicas periodísticas, cuentos, narraciones breves y hasta teatro. Entre sus obras destacaremos *La Colección periódica del Boletín Parroquial*, que se inicia el 7 de abril de 1912 y existió hasta el 1 de noviembre de 1935; la revista *Escuela Parroquial* que se define como suplemento al *Boletín* y que comienza su andadura el 31 de enero de 1915. Publica *¿Escuelas o Sindicatos?*; *Nuestra escuela* que recopilan artículos previamente publicados en la revista *La escuela parroquial*; *La Pedagogía Deportiva*, donde expone consejos didácticos para desarrollar cuerpo y espíritu. También escribe, *Organización y procedimientos pedagógicos de las Escuelas Parroquiales de Los Santos de Maimona*[51], trabajo que recoge la conferencia pronunciada en Madrid en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Otras publicaciones son: *La Enseñanza del Catecismo según la Encíclica Acervo Nimis*, y *La Cuestión Social en Extremadura*[52]. Como orador, pronuncia las conferencias de índole pedagógico-social tituladas: *"Un solo medio hay eficaz para que nuestro urgente resurgimiento agrario sea rápido, y este es la general y bien organizada enseñanza de la agricultura"*

---

[51] FERNÁNDEZ SANTANA, Ezequiel: *Organización y procedimientos pedagógicos de las Escuelas Parroquiales de Los Santos de Maimona*, Madrid, Volumen 2 de Publicaciones de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, 1920.

[52] FERNÁNDEZ SANTANA, Ezequiel: *La cuestión social en Extremadura a la luz de las Encíclicas Rerum Novarum y Quadregesimo Anno*, Los Santos de Maimona, Imprenta del Boletín Parroquial., 1935.

y "*Las Cajas Rurales Extremeñas*"[53]. Don Ezequiel Fernández, "*el cura de los santos*", como popularmente se le conocía, recibió en vida algunos reconocimientos; entre ellos, el 9 de enero de 1917, recibe un gran homenaje de sus convecinos, durante el mismo, es nombrado Hijo Adoptivo de la localidad de Los Santos de Maimona y se le pone su nombre a una de las calles principales del pueblo, comprándose, por suscripción popular, la lápida en la que se grabará su nombre[54]. Un año más tarde, el 2 de julio de 1918 el Rey Alfonso XIII le

---

[53] FERNÁNDEZ SANTANA, Ezequiel: *Las Cajas Rurales Extremeñas*, Madrid, Sucesores de Minuesa de los Ríos, 1913.

[54] *"En el pueblo de Los Santos de la provincia de Badajoz, se acaba de celebrar el día 28 el homenaje de toda una región al virtuoso cura párroco de dicho pueblo, Sr. Fernández Santana, verdadero apóstol social, cuya labor es digna de todo encomio y gratitud. Ésta es una prueba más de lo que puede un cura, como dice el hoy obispo de Olimpo. Los Santos -cuenta un periódico de Badajoz- era un pueblo como otros pueblos, como los más de Extremadura. No importaba que fuera un pueblo blanco y de risueñas apariencias, que estuviese lindamente colocado en la falda de una sierra y que sus campos fuesen fértiles y feraces. En Los Santos se sufría un pedrisco que destruía en unos momentos las doradas espigas que encerraban con sus granos todos los esfuerzos de un año y todas las esperanzas del siguiente, y para evitar el hambre era preciso recurrir al préstamo, agenciarse una cantidad que por pequeña que fuese era el dogal que apretaba el cuello del labrador, que no veía nunca la forma de escapar de la usura que le había prendido en sus mallas sutilísimas y en sus garras implacables.*

En Los Santos había escuelas; esas absurdas escuelas oficiales en que, salvo no pocas excepciones honrosas, se practica tan sólo una enseñanza rutinaria que se da y recibe como obligación penosa.

En Los Santos, en fin, había una iglesia; pero esa iglesia estaba triste y solitaria, acaso en los momentos mismos en que las tabernas estaban atestadas.

Así estaba hace unos años el pueblo de Los Santos; no era ni mejor ni peor que otros: era un pueblo como hay muchos en Extremadura. Pero llegó a él un párroco, un sacerdote callado, humilde, virtuoso; un párroco que, al parecer también, no era ni mejor ni peor que otros muchos párrocos de España, pero que tenía bajo sus sencillas ropas talares una cosa sencillísima en realidad: voluntad, una fuerza de voluntad enorme. Era ese sacerdote "El cura de Los Santos"; y ya saben todos lo que la fe, la voluntad de don Ezequiel Fernández Santana ha hecho en un corto número de años. Hoy Los Santos sigue siendo un pueblo blanco y riente, pero ahora hay en él un Sindicato, una Caja de Ahorros que permite al labrador afrontar sin apuros ni agobios las necesidades de un mal año; ahora en Los Santos hay una escuela, pero en esa escuela no se conoce para nada el rutinarismo oficial; a ella no van los alumnos como a un lugar desagradable, porque en la "Encomienda" se practica el sabio aforismo de "deleita enseñando" y los chicuelos gozan viajando por España que tienen bajo sus pies en un mapa modernísimo, o viendo las causas de los eclipses, o los secantes de una circunferencia en los gráficos perfectísimos que decoran las paredes del "Patio de los naranjos".

nombra Comendador de número de la Orden Civil de Alfonso XII, condecoración solicitada con anterioridad por el Ayuntamiento de Los Santos[55].

El cura de Los Santos, entendió desde dentro la problemática social de la gente de Extremadura, mostrando un interés decidido por la mejora material y cultural de la clase trabajadora.

Don Ezequiel Fernández Santana, fallece en Los Santos de Maimona el 11 de noviembre de 1938. Su vida entera estuvo dedicada a la enseñanza y a la promoción social de los obreros agrícolas.

Ahora, en fin, la iglesia de Los Santos sigue siendo la misma, pero en ella y en su más obscuro rincón hemos visto nosotros a hombres fuertes como robles doblar reverentes las rodillas para rezar una Salve a la Virgen de la Estrella.

El milagro de cambiar la faz de un pueblo le ha realizado la voluntad y el espíritu de fe de un cura: el Sr. Fernández Santana. Pues bien; en homenaje a este apóstol social extremeño se han celebrado actos solemnes en Los Santos. Uno de ellos ha sido la colocación de una lápida al frente del edificio de las escuelas por él levantadas con arreglo al sistema Manjón.

La lápida es una verdadera obra de arte, de la que es autor el escultor sevillano Sr. Cid: sobre el mármol blanco se destaca la efigie en bronce del cura de Los Santos con la siguiente leyenda: "Docete omnes. - Homenaje al Dr. Fernández Santana". A continuación, en el salón de actos de la escuela, tuvo lugar el de hacer entrega al Sr. Fernández Santana del título de hijo adoptivo de Los Santos, que le fue conferido por acuerdo unánime del Ayuntamiento y que está extendido en un lujoso diploma costeado por el Alcalde, Sr. Gordillo.

A las diez de la noche en el patio de las escuelas -que imita al famoso patio de los naranjos- artísticamente adornado, se celebró una velada literaria, en la que hablaron el profesor don Rafael Toviellas; el notario de Corrales don Diego Hidalgo; el redactor jefe de El Debate y miembro de la A.C.N. de P.D. José de Medina Togores; el canónigo de la catedral de Plasencia, Sr. Benito; el presidente de la Diputación de Badajoz, señor Durán; el catedrático del Instituto don Salvador Núñez y el Director de la Granja Agrícola don Eduardo Fernández. Terminó el acto con unas palabras sentidísimas, pronunciadas por el cura de Los Santos, en las que agradeció el homenaje que le ha unido al pueblo con fortísimas cadenas, que nunca podrán romperse, que él no está dispuesto a romper. Una triple salva de aplausos acogió las elocuentes frases del señor Fernández Santana y los asistentes prorrumpieron en vivas que duraron largo rato.

Presidió la velada, en representación del Provisor, el párroco de Calamón don Primitivo Guillen; y se recibieron muchísimas adhesiones, por cartas y telegramas, de toda España". *Revista Católica de Cuestiones Sociales*, nº 270, junio 1917. pp. 379-381.

[55] *"El Ayuntamiento de los Santos de Maimona -Badajoz- ha solicitado del Ministro de Instrucción pública la gran Cruz de Alfonso XII para su párroco Sr. Fernández Santana, en atención a que hace muchos años se dedica a la fundación de escuelas gratuitas, bibliotecas, campos de experimentación agrícola, laboratorios, observatorios meteorológicos y revistas ilustradas de Pedagogía y acción social"*. Revista *Razón y fe*. Tomo 48. Mayo-Agosto, Madrid 1917.

Ilustración nº 3: *Escuela de Don Ezequiel.*

• ANTONIO FLORENCIO REYES HUERTAS

Centro al que da nombre: ***Colegio Público Reyes Huertas***. Puebla de la Reina.

Nace el 7 de noviembre de 1887 en una familia modesta de Campanario -Badajoz-.

Realiza los primeros estudios en su pueblo natal y con tan solo diez años, ingresa en el Seminario San Atón de Badajoz, donde permanece cerca de nueve años. Allí cursa estudios de filosofía y teología. Durante esta etapa comienza a desarrollar su afición literaria, la cual, le lleva a asumir el encargo de impartir clases de literatura en el seminario pacense; al mismo tiempo, en 1905, publica su primer libro de poesía *Ratos de Ocio*[56], al cual seguirían, entre otros, *Tristeza*[57] en 1908 y *La nostalgia de los dos*[58] en 1910.

---

[56] Autoedición de 1905 cuyo coste no podrá pagar hasta bastante más tarde. Consta de veinte poesías escritas cuando contaba entre los diecisiete y dieciocho años.

[57] REYES HUERTAS, Antonio: *Tristeza*, Badajoz, Talleres de tipografía, litografía y encuadernación de Uceda Hermanos, 1908.

[58] REYES HUERTAS, Antonio: *La nostalgia de los dos*, Badajoz, Tipografía del Noticiero Extremeño, 1910.

En 1906, con 19 años, abandona el seminario y tras cursar el bachillerato se traslada a Madrid, en cuya Universidad Central, comienza estudios de derecho, los cuales nunca llega a terminar.

A partir de ese momento comienza su andadura como periodista y escritor, no sin antes pasar por una corta experiencia como educador en el Colegio Santa Ana de Mérida. En 1915 contrae matrimonio con su prima Elisa Reyes, con quien formará una familia numerosa de once hijos.

Funda y dirige la revista *Extremadura Cristiana*; al mismo tiempo dirige la revista *Acción Social* y también ejerció como redactor y más tarde director del *Noticiero Extremeño.*

En 1916 marcha a Málaga, donde, durante un breve espacio de tiempo, dirige el periódico *La defensa*. Tras esta corta estancia andaluza, regresa a Extremadura viviendo a caballo entre Cáceres y Badajoz, acudiendo con frecuencia a su finca de *Campos de Ortiga*, junto a la aldea de La Guarda, en Campanario; lugar donde, a través del contacto con el pueblo; a través de la sabiduría popular, surgieron muchas de sus novelas y estampas campesinas. Por esas fechas publica la revista *Tierra Extremeña*.

En 1918 escribe *Lo que está en el corazón*[59]. Además, durante esos años, Antonio Reyes Huertas, colabora con algunas publicaciones como poemas, fragmentos de sus primeras novelas, artículos políticos, reseñas de la obra de otros autores en la *Revista de Morón y Bético-Extremeña*[60].

---

[59] REYES HUERTAS, Antonio: *Lo que está en el corazón*, Badajoz, Imprenta Clásica Española. Madrid 1918.

[60] *"Romances floridos II"* -Año VI, nº 63, marzo de 1919, p. 175-; *"Los humildes senderos"* -fragmento- -Año VI, nº 64, abril de 1919, pp. 206-208-; *"Romances floridos VI"* -Año VI, nº 66, junio de 1919, p. 142-; *"Sonata del sol"* -poema- -Año VI, nº 69, septiembre de 1919, pp. 506-508-; *"Las víctimas"* -Año VI, nº 70, Octubre de 1919, pp. 561-565; *"Los moriscos en Extremadura"* -nota histórica de R.H.-; -Año VI, nº 71, noviembre de

En 1928 comienza a dirigir en Cáceres el *Diario Extremadura*, al frente del cual permaneció once años. Además colabora como corresponsal cacereño del *Diario Hoy*.

En 1931 Reyes Huertas, se presenta como candidato por Badajoz a Cortes Constituyentes de la Segunda República Española, dentro de la formación política Acción Nacional, lo hace junto a Vázquez Camarasa y José María Pemán, sin ser elegido en las elecciones celebradas ese año[61].

Finalizada esta etapa, se traslada a Madrid donde fijará su residencia por algunos años, en los cuales, trabaja para Ediciones Españolas y colabora en la redacción de *Historia de la Cruzada Española*, publicada en 1940. Durante este tiempo no olvida su refugio de *Campos de Ortiga*, lugar al que acude con cierta frecuencia hasta que en 1949 se retira definitivamente a vivir allí.

Reyes Huertas es calificado como escritor costumbrista-regionalista. De entre su amplia producción de poesías[62], novelas, cuentos y estampas campesinas, destacamos, además de las ya citadas, los siguientes títulos: *La sangre de la raza*; *Los Humildes Senderos*[63]; *La Ciénaga*[64]; *Agua de Turbión*[65];

1919, pp. 627-629-; *"La ciénaga"* -fragmento- -Año VII, nº 105, octubre de 1920, pp. 3-8-; *"Semana Santa"* -poema- -Año VIII, nº 389, marzo de 1921-; *"La sangre de la raza"* -fragmento del cap. XVIII- -Año VIII, nº 402, junio de 1921-; *"¡El baile puede continuar!"* -artículo- -Año VIII, nº 406, julio de 1921, pp. 3-7-.

[61] ÁLVAREZ CHILLIDA. Gonzalo: *José María Pemán. Pensamiento y trayectoria de un monárquico -1897 –1941-*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1996.

[62] Arturo Gazul: *"Reyes Huertas es poeta siempre a través de sus novelas, porque el aliento lírico y el sentimiento de un amor efusivo y cristiano palpita a lo largo de todas sus páginas" El Correo de la Mañana* 11-X-1926.

[63] *LOS HUMILDES SENDEROS. Acaba de aparecer esta interesantísima novela, de Antonio Reyes Huertas, limpia, delicada, castiza que se lee con deleite. Cuatro pesetas Del mismo autor, La sangre de la raza, la novela de más éxito en estos últimos tiempos. Cuatro pesetas. Lo que está en el corazón, 3,50. Hernando, Arenal, 11. ABC* Madrid nº 5.411, 12-V-1920.

[64] REYES HUERTAS, Antonio: *La ciénaga*, Barcelona, Ediciones Hispano-Americanas, 1921.

[65] REYES HUERTAS, Antonio: *Agua de Turbión*, Barcelona, Ediciones Hispano-Americanas, 1924.

Fuente Serena[66]; *Blasón de Almas*[67]; *Luces de Cristal*[68]; *Mirta*[69]; *Viento en las campanas*[70]; *La Canción de la Aldea*[71], publicada en 1952 en una edición-homenaje tras su muerte, pero escrita en 1930.

Reyes Huertas, recibió distintos reconocimientos por su obra, como el premio del *Diario Español* de Buenos Aires por la novela *La Colorina*[72] o el primer premio de la revista *Lecturas* por *Lo que la arena grabó*[73] obra llevada al cine con el título *Borrasca de celos*[74].

En 1952 le fue concedida la encomienda de Alfonso X El Sabio. También en ese año escribe su última novela *La casa de Arbel*[75]; poco tiempo después, el 23 de abril de ese mismo año, recibe un gran homenaje en Campanario[76] durante el trascurso del cual se le hace entrega del pergamino de Hijo Predilecto de su ciudad natal y de las insignias de la encomienda de Alfonso X El Sabio.

Antonio Reyes Huertas, cuyo quehacer se repartió entre el periodismo, la poesía y la novela, fallece en su finca de *Campos de Ortiga*, junto a la aldea de La Guarda, en Campanario, el 11 de agosto de 1952.

---

[66] REYES HUERTAS, Antonio: *Fuente serena*, Barcelona, Ediciones Hymsa, 1925.

[67] REYES HUERTAS, Antonio: *Blasón de almas*, Madrid, Editorial Páez, 1926.

[68] REYES HUERTAS, Antonio: *Luces de cristal*, Barcelona, Ediciones Hymsa, 1943.

[69] REYES HUERTAS, Antonio: *Mirta*, Barcelona, Ediciones Rubí, 1946.

[70] REYES HUERTAS, Antonio: *Viento en las campanas*, Barcelona, Ediciones Hymsa, 1949.

[71] REYES HUERTAS, Antonio: *La Canción de la Aldea*, Badajoz, Ediciones Arqueros, 1952.

[72] REYES HUERTAS, Antonio: *La Colorina*, Barcelona, Ediciones Hymsa, 1928.

[73] REYES HUERTAS, Antonio: *Lo que la arena grabó*, Barcelona, Ediciones Hymsa, 1943.

[74] HUESO MONTÓN, Ángel Luis: "Borrasca de celos -1946-", en *Catálogo del cine español. Películas de ficción, 1941-1950*, Madrid, Cátedra-Filmoteca Española, 1998. pp. 60-61.

[75] REYES HUERTAS, Antonio: *La Casa de Arbel*, Barcelona, 1ª ed. Ediciones Hymsa. 1952.

[76] *"Extremadura toda ha rendido un homenaje de cariño y admiración al novelista Antonio Reyes Huertas, con motivo de la imposición de las insignias de la encomienda de Alfonso X El Sabio, que recientemente le fue concedida. Los actos se celebraron en Campanario, pueblo natal del escritor, que aparecía engalanado con colgaduras, gallardetes y banderas en todas sus casas, calles y paseos. Le impuso la condecoración el director general de Archivos y Bibliotecas, don Francisco Sintes, asistiendo el gobernador civil de Badajoz,*

• **LEOPOLDO PASTOR SITO FERNÁNDEZ.**

Centro al que da nombre: ***Colegio Público Leopoldo Pastor Sito.*** Badajoz.

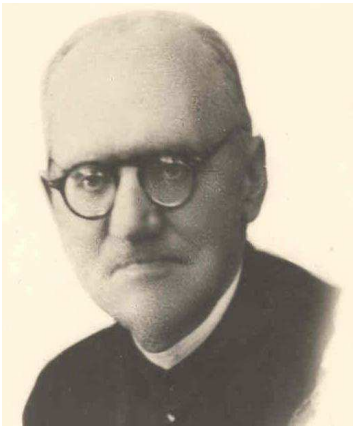

Nace en Badajoz el 10 de mayo de 1886. Muy joven, ingresa en el Seminario pacense de San Atón donde cursa, durante varios años, latín, humanidades, filosofía y teología.

El 5 de junio de 1912 es ordenado presbítero. Tras realizar también estudios de sagrada teología y derecho canónigo, obtiene la licenciatura en Sagrada Teología y recibe el grado de doctor en la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad de Sevilla.

Leopoldo Pastor Sito comienza muy pronto a prestar servicios y ocupar cargos en la diócesis de Badajoz; así, en 1906, fue profesor de francés en el Seminario; en 1911 profesor de retórica e historia universal; en 1912 profesor de latín y metafísica.

Entre 1918 y 1925 compagino su ejerció como docente en el Seminario con el cargo de capellán del Convento de Religiosas Descalzas de Badajoz. En 1925 es nombrado cura ecónomo de la Parroquia de San Andrés de Badajoz; al mismo tiempo, imparte la asignatura de historia eclesiástica en el Seminario. Dos años después, en 1927 es nombrado párroco de San Andrés, donde edita una *Hoja Parroquial*. Entre 1941 y 1944 estuvo encargado de la Parroquia de Santa María la Real de Badajoz.

Además de estos servicios, ostentó los cargos de juez y examinador Prosinodal ad decennium en 1942; párroco consultor Prosinodal ad decennium el mismo año; juez y examinador Prosinodal ad decennium en 1952 y párroco consultor Pro-Sinodal ad decennium también en 1952.

---

señor Ruiz de la Serna; el obispo de la diócesis, doctor Alcaraz y Alenda; gobernadores civil y militar de Cáceres, presidentes de ambas Diputaciones extremeñas, alcaldes de Cáceres y Badajoz, así como otras autoridades y personalidades de ambas provincias. Previamente se descubrió una lápida conmemorativa en la cas donde nació el novelista, en presencia de éste". *ABC* Sevilla nº 15.187. 24-IV-1952.

En 1955 es nombrado por Su Santidad el Papa, f. r., Dignidad de Chantre de la S.I. Catedral de Badajoz.

Leopoldo Pastor Sito Fernández, fallece en Badajoz, el 11 de Octubre de 1957.

2.3. Personajes del siglo XX

- **ILDEFONSO JIMÉNEZ ANDRADES**[77]

Centro al que da nombre: ***Colegio Público Jiménez Andrade.*** Puebla de Obando.

Nace el 26 de enero del año 1901 en Puebla de Obando -Badajoz-. Hijo de Pedro Jiménez Gallardo, natural de Montellano -Sevilla- y de Isabel Andrades Yuste, natural de Algar -Cádiz-; ambos maestros instalados en Puebla de Obando. Fue el primero de tres hermanos, los otros dos hermanos, Sebastián y Diego, fueron sacerdote y médico respectivamente.

Ildefonso, cursa las primeras enseñanzas en la escuela de su pueblo natal y de allí pasa al Seminario de Badajoz, donde continúa su formación.

Tras cursar estudios en el seminario pacense de San Atón y ser ordenado presbítero el 10 de febrero de 1924, se traslada al seminario de Sevilla donde, meses después, el día 23 de Noviembre de ese mismo año, obtiene la licenciatura en Teología.

Comienza su trabajo pastoral en Villafranca de los Barros -Badajoz- localidad en la cual pasa una breve etapa como coadjutor. También ejerce en Llerena en la Parroquia de La Granada.

---

[77] Andrades es el apellido correcto de este personaje obandino y no Andrade como por error lleva la denominación del Colegio Público de Puebla de Obando.

Ildefonso Jiménez no se caracterizó por ser un cura típico de parroquia, siempre aspiró a nuevos servicios y por ello desempeñó otros cargos. Saca una oposición a beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz y de archivero diocesano, comenzando, a partir de entonces, a desempeñar diversos servicios en la diócesis pacense; entre ellos, notario eclesiástico, bibliotecario y profesor de diversas asignaturas en el Seminario Mayor.

Fue además, consiliario de la Asociación Católica de Padres de Badajoz y delegado del Prelado en diversos congresos y asambleas; así como, capellán de las Religiosas Trinitarias.

Sin embargo, la etapa más destacada de la vida de Ildefonso Jiménez y por la que alcanzó más fama, comienza en el año 1930 cuando ingresa, como capellán, en el Cuerpo Eclesiástico del Ejercito, perteneciendo a la última promoción antes del inicio de la República. Presta servicios en el Regimiento *Castilla Nº 16* de Badajoz hasta su supresión[78] por la Ley de Azaña, en 1932.

Durante los años de la Guerra Civil y tras la liberación de Badajoz, estuvo vinculado al Ejército del Sur del frente extremeño, prestando servicios en el VI Bón del Regimiento Castilla Nº 3, en el Equipo Quirúrgico Nº 18 y en el Grupo de Sanidad de la 60ª División.

Finalizada la guerra, reingresa en el servicio activo de capellán del Cuerpo Militar[79] con antigüedad de 1940 y grado de Capellán Primero.

Tras aceptar una invitación del Vicario General Castrense, se traslada a Sevilla para unirse al II Batallón del Regimiento Esparza[80]; desde allí, parte a Rusia como voluntario en la División Azul[81].

---

[78] En 1931 el Gobierno de la República restringió primero el Servicio Religioso Castrense y definitivamente lo suprimió por Ley de 30 de junio de 1932.

[79] En julio de 1940 por ley se restablece el Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

[80] 269º Regimiento de Infantería, Coronel Martínez Esparza. Los regimientos tomaron el nombre de los comandantes de cada regimiento.

[81] La División Azul fue una unidad de voluntarios españoles que sirvió entre 1941 y 1943 junto al ejército alemán durante la Segunda Guerra Mundial; principalmente en el Frente Oriental contra la Unión Soviética. En el verano de 1940 la División Azul fue enviada al Frente Ruso. El 269º Regimiento cubría el subsector norte con retaguardia en Podvereje.

El pater Ildefonso Jiménez ocupaba alguno de sus ratos libres, que no eran muchos, en la redacción de un diario con el cual, años más tarde, elaboraría su libro[82] publicado en Badajoz.

Tras la Campaña de Rusia, en septiembre de 1942, regresa a España, a Badajoz y comienza a prestar servicio en el Hospital Militar, destino que simultaneaba con la capellanía del Regimiento *Castilla Nº 16* y la atención espiritual de las demás fuerzas militares pacenses como el Gobierno Militar.

En esos años comienza a publicar en el diario *Hoy* unos artículos bajo el título de *Recuerdos de la Campaña de Rusia* que constituyen la base del libro citado y que años más tarde verían la luz.

El 16 de Junio de 1948 solicita, a petición propia, su retiro como capitán capellán castrense.

Desde ese momento pasa a ser canónigo de gracia de la Catedral de Badajoz[83], donde ya se encontraba su hermano Sebastián[84].

Entre 1948 y 1959 ejerce como profesor de historia eclesiástica en el Seminario San Atón; así como, profesor de religión en la Escuela de Comercio y en el Instituto de Enseñanza Media de Badajoz entre los años 1957 y 1972. También participa algún verano en los Campamentos de Milicias Universitarias de El Robledo -La Granja - Segovia-.

Fue además, asesor religioso de la Sección Femenina, del Consejo Provincial del Movimiento y del Servicio Español de Magisterio; además de, capellán de la Hermandad de Nuestra Señora de Bótoa entre 1950 y 1972. Desde 1972 fue Prelado Doméstico de Su Santidad.

Ildefonso Jiménez colaboró con las Hermandades Divisionarias, participando en la creación de la Hermandad Provincial de Badajoz. Durante algunos años publicó distintos artículos en la sección religiosa de la *Revista Hermandad de Barcelona* y era frecuente su asistencia a las asambleas de su provincial y a las nacionales.

---

[82] JIMÉNEZ ANDRADES, Ildefonso: *Recuerdos de mi campaña en Rusia*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 1957.

[83] Prebendado del Pontificado de Monseñor Alcaraz y Alenda, obispo de Badajoz entre 1930 y 1966.

[84] Dr. D. Sebastián Jiménez Andrades magistral 1945.

En los primeros años de la década de los años 70 llega el momento de su jubilación; sin embargo, una persona tan activa como Ildefonso Jiménez, permanece al pie del cañón, dando apoyo ministerial a la Catedral de Badajoz y al Seminario pacense.

Utilizó sus dotes de simpatía y buenas relaciones sociales para ayudar, siempre que podía, a sus paisanos de Puebla de Obando y para contribuir a la creación del Colegio Nuestra Señora de Fátima de Badajoz.

Recibió varias condecoraciones, entre ellas, dos Cruces Rojas del Mérito Militar, una Cruz de Guerra y la Medalla Militar colectiva[85] con la que fue premiada el II/269º.

Además, su misión apostólica en la Campaña de Rusia fue reconocida con la Cruz de Hierro[86] de 2ª Clase y distintivo de la Campaña de Invierno en el Este[87].

Ildefonso Jiménez Andrades fallece en Badajoz el 25 de febrero de 1980.

Ilustración nº 4: *Ildefonso Jiménez* con uniforme de Capellán de la División Azul, durante su estancia en Rusia.

[85] Concedida al II/269º por el General Muñoz Grandes el 14 de febrero de 1942 y que fue ratificada por el Ministerio del Ejército el 10 de marzo de 1948.

[86] Fecha de concesión 14 de abril de 1942.

[87] En su libro *Recuerdos de mi Campaña en Rusia* cuenta la entrega de su Cruz de Hierro en acción de gracias a la Patrona de Badajoz, la Virgen de la Soledad.

• **FRANCISCO RODRÍGUEZ PERERA.**

Centro al que da nombre: ***Colegio Público Francisco Rodríguez Perera.*** Villanueva del Fresno.

Nace el 31 de enero de 1901 en Villanueva del Fresno -Badajoz-[88]. Hijo de Francisco Rodríguez Montoya[89], de profesión zapatero, y de Mariana Perera Placeres[90].

Tras recibir las primeras enseñanza en su pueblo natal, se traslada al seminario de Badajoz, donde cursa estudios durante varios años. Abandona el seminario pacense y, finalizados los estudios de enseñanza secundaria[91] en el Instituto de Badajoz, comienza en el curso 1915-1916, en la Escuela Normal de la capital, los estudios de magisterio. Una vez obtenido el título de Maestro de Primera Enseñanza comienza un periplo, como docente, por varios pueblos de Extremadura. Ejerce en Santa Cruz de Paniagua -Cáceres- y Zahínos -Badajoz-; pero siempre que podía se acercaba por su Villanueva natal, localidad con la cual nunca va a perder el contacto y donde, en su finca familiar de *El Ejido*, se inspira y compone sus primeros poemas que publica en *El Correo Extremeño*.

Simultanea su trabajo como maestro realizando estudios posteriores de Bachillerato[92] y de Filosofía y Letras, licenciándose en esta materia por la Universidad de Madrid. Ejerce como profesor en el instituto de Marbella y tiempo después, en el Instituto de Enseñanza Media Zurbarán, de Badajoz.

---

[88] Acta de nacimiento. Registro Civil de Villanueva del Fresno. Sección primera. Libro adicional correspondiente a los años 1892-1893-1894 y 1901, folio 6.

[89] Natural de Almendralejo -Badajoz-.

[90] Natural de Amaralejo -Alentejo- Portugal.

[91] Examen de ingreso en el Instituto de Badajoz el 20 de septiembre de 1911. Archivo Histórico Provincial de Badajoz. Expediente de bachillerato nº 10.066.

[92] Solicita la convalidación de asignaturas ya cursadas. En total se le conmutaron dieciséis asignaturas, de las cuales diez corresponden a los estudios de magisterio.

Tras varios intentos en 1965 aprueba las oposiciones a cátedra de latín. Con tal motivo, el día 4 de febrero de ese año, sus amigos le organizan un homenaje en el Casino de Badajoz al que asisten numerosas personalidades culturales de la época como, Julio Cienfuegos, Francisco Pedraja, Enrique Segura Otaño y Francisco Vaca Morales entre otros muchos.

En Badajoz, entre semana, imparte clases en el instituto y se aloja en una pensión. Los fines de semana los pasa con su familia en Villanueva del Fresno, donde continua creando poesía.

En los años cincuenta, con mucho sacrificio, funda en Badajoz la revista poética-literaria *Alor*[93] y contacta en varios viajes a Lisboa con poetas portugueses.

Gran lector desde la niñez, Rodríguez Perera, frecuentaba las actividades culturales que se organizaban en Badajoz, como las veladas poético-musicales, la fiesta poética, organizada por la cátedra pacense Donoso Cortés, las tertulias literarias de José López Prudencio, la tertulia de Manuel Monterrey y todas aquellas actividades, con matiz cultural, que la ciudad pacense ofrecía en aquellos años de la mitad del siglo XX.

En 1955, con motivo de la Feria de San Juan, el ayuntamiento pacense convoca el Certamen Ciudad de Badajoz que, en su apartado de poesía, gana *Himno a Badajoz* de Francisco Rodríguez Perera.

Asiduo a la fiesta de la poesía todos los 21 de marzo, con tal motivo, publicaba en el diario *Hoy* alguna de sus obras poéticas.

Según algunos autores[94], Perera, puede situarse como poeta, dado los motivos temáticos y los procedimientos estilísticos preferenciales, en el ámbito de la llamada *"Generación del 36"* junto a otros poetas como Delgado Valhondo y Robles Febré.

---

[93] En 1950 aparece en Badajoz la revista *Alor* que fue creada por Francisco Rodríguez Perera. Editó cincuenta y cuatro números hasta 1958 y se difundió por Hispanoamérica.

[94] VIOLA MORATO, Manuel Simón: *Medio siglo de literatura en Extremadura*: *1900-1950*, Badajoz, Departamento de Publicaciones, Diputación Provincial de Badajoz, 2003. p 353.

Entre sus obras destacamos su primer libro de poemas *Rex*[95], publicado en 1946, al que siguieron, entre otras obras, *Alba de gozo*[96] en 1954; *Sobre los valores humanos*[97] en 1963 y otros muchos escritos, publicados en revistas y periódicos.

Francisco Rodríguez Perera, poeta del alma y de la tierra extremeña, persona de grandes convicciones cristianas, fallece en Villanueva del Fresno el 18 de marzo de 1969.

Ilustración nº 5: *Homenaje a Rodríguez Perera en Badajoz*

[95] RODRÍGUEZ PERERA, Francisco: *Rex: poesías*, Badajoz, Tipografía Gráficas Iberia. 1946. Fue el primer poemario de poesías arraigada publicado en Extremadura.

[96] RODRÍGUEZ PERERA, Francisco: *Alba del gozo* -Glosas a la letanía- Badajoz, Imprenta Arqueros, 1954.

[97] RODRÍGUEZ PERERA, Francisco: *Sobre los valores humanos*, Badajoz, Imprenta Arqueros. 1963.

• JOSÉ RODRÍGUEZ CRUZ

Centro al que da nombre: ***Colegio Público José Rodríguez Cruz.*** Villafranca de los Barros.

Nace en Villafranca de los Barros -Badajoz-, el 16 de septiembre de 1916. De extracción social modesta, su padre era sacristán de la Parroquia de Santa María del Valle de Villafranca y su madre ermitaña de La Coronada.

Con diez años, en octubre de 1926, ingresa en el Seminario Menor de Villafranca; siempre fue muy buen estudiante, obteniendo brillantes resultados académicos; su expediente está lleno de matrículas de honor, menos un notable o dos en toda su carrera.

El día 10 de julio de 1938 es ordenado sacerdote en la localidad de Ribera del Fresno -Badajoz-, por Monseñor José María Alcaraz y Alenda, obispo de Badajoz[98]. Tras su ordenación, es enviado a ejercer el sacerdocio a la localidad pacense de Valencia de las Torres; allí permanece un mes para sustituir a un compañero. Este pueblo, señalaría el comienzo de su vida sacerdotal y, años después, el final de la misma. Finalizada dicha sustitución regresa al Seminario Menor de Villafranca donde, ya como sacerdote, permanecerá hasta el final de la Guerra Civil.

En noviembre de 1939, terminada la guerra, obtiene su primer cargo pastoral como párroco de Cortes de Peleas y encargado de Entrín Bajo y Entrín Alto, localidades próximas a Badajoz.

A comienzos del curso de 1941-1942 es nombrado administrador del Seminario pacense. Junto a esta tarea de responsabilidad que le es encomendada, empieza su labor docente, que se prolongará hasta el final de sus días.

---

[98] Obispo de Badajoz entre 1930 y 1966.

Profesor de distintas disciplinas como, matemáticas, latín, filosofía; ésta última asignatura se le adjudica por oposición, como cátedra en propiedad.

La labor de José Rodríguez se extendía a otras facetas como la música. Toca el órgano y dirige el coro del seminario que, bajo su esfuerzo y dedicación, alcanza un alto nivel de interpretación. Antes de esto, en su época de seminarista, dirige con éxito distintos coros en Villafranca. En el espíritu de don José, por encima de su posterior canonjía de doctoral en la Catedral de Badajoz, y de otros importantes menesteres de su condición sacerdotal, subyacía una fuerte vena musical que circunstancias poco propicias ahogaron[99].

Su vida fue un ejercicio de amor y servicio al pueblo de Villafranca, atendiendo a toda persona que necesitara su ayuda.

En 1952, por oposición, consigue la canonjía de oficio, llamada de doctoral, de la Catedral de Badajoz[100]. Ese mismo año y durante los cursos 1952-1953 y 1953-1954, se dedica al estudio de la licenciatura de derecho canónico, obteniéndola con calificación académica de Premio Extraordinario.

Tras esta etapa, regresa al seminario, donde permanecerá unos años más como administrador y profesor.

Sobre el año 1956 es nombrado Administrador del Erario Diocesano; es decir, responsable de toda la vida económica de la Diócesis de Badajoz. En la misma línea de responsabilidades máximas, se le nombra también, juez provisor del Tribunal Eclesiástico de la Diócesis; consiliario diocesano de Hombres de Acción Católica; promotor y primer consiliario de los Cursillos de Cristiandad; consiliario de los Equipos de Matrimonios de Nuestra Señora; director en múltiples ocasiones de ejercicios espirituales; predicador incansable por los pueblos de Extremadura en las distintas celebraciones patronales, son otras tantas tareas pastorales abarcadas por José Rodríguez en su inmensa capacidad de trabajo.

José Rodríguez Cruz, fallece en la Semana Santa de 1974, el 11 de abril, en Valencia de las Torres, el mismo pueblo donde ejerció por primera vez su sacerdocio.

---

[99] MARTÍNEZ CARRILLO, Juan: "Un barrio para una ciudad", en *El Eco de los Barros* nº 3, Edita Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, 2004, p. 22.

[100] Prebendado del Pontificado de Monseñor Alcaraz y Alenda.

3. EPÍLOGO

Hasta aquí los diez relatos biográficos de estos extremeños que se formaron y/o ejercieron como docentes en el Seminario pacense de San Atón. Hombres de distintas generaciones que en el transcurrir de estos más de tres siglos de historia de esta institución pacense, son hoy una pequeña muestra de esa gran multitud de extremeños salidos de esta fructífera casa. Hombres que adquirieron una sólida formación moral, intelectual y doctrinal que contribuyó a elevar el nivel cultural del pueblo extremeño a lo largo de estos siglos de existencia.

Personajes que son parte de la historia local de cada uno de sus municipios; hombres que, en su momento histórico, influyeron tanto y tan positivamente en sus contextos dentro y fuera de nuestra región que, como al comienzo exponíamos, el pueblo, para perpetuar su memoria entre las futuras generaciones, quiso honrarlos en el lugar más destacado para tal fin; y así, han llegado desde las aulas del Seminario San Atón a las puertas de los centros educativos de la provincia de Badajoz.

4. BIBLIOGRAFÍA

BLASCO, Pablo: Biografía de D. Francisco Ortiz López; Olivenza, Imprenta y encuadernaciones de Rogelio Santos, 1895.

BORRALLO GIL, Teófilo: Mis recuerdos de la Olivenza española, Badajoz, Caja de Ahorros de Badajoz, 1982.

CARBALLO LÓPEZ, Rafael Luis: Tras la placa de la escuela. Personajes extremeños tras la denominación de los centros de enseñanza de la provincia de Badajoz. Pinceladas biográficas. Badajoz, Tecnigraf Editores 2013.

FERNÁNDEZ SANTANA, Ezequiel: La cuestión social en Extremadura a la luz de las Encíclicas Rerum Novarum y Quadregesimo Anno, Los Santos de Maimona, Imprenta del Boletín Parroquial, 1935.

FERNÁNDEZ SANTANA, Ezequiel: Las Cajas Rurales Extremeñas, Madrid, Sucesores de Minuesa de los Ríos, 1913.

FERNANDEZ SANTANA, Ezequiel: Organización y Procedimientos Pedagógicos en las Escuelas Parroquiales de Los Santos, Madrid, Editorial Reus S.A., 1922.

FERNÁNDEZ, Alberto, "El inacabable destierro de Don Manuel Godoy, Príncipe de la Paz", en Historia y vida, nº 43, 1971

GODOY Y ÁLVAREZ DE FARIA, Manuel de: Mémoires du Prince de la Paix don Manuel Godoy, París, Ladvocat, 1836.

JIMÉNEZ ANDRADES, Ildefonso: Recuerdos de mi campaña en Rusia, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 1957.

ORTIZ LÓPEZ, Francisco: ¡Lo que saben las mujeres!, Llerena, Imprenta de D. José de Amaya y González, 1871.

ORTIZ LÓPEZ, Francisco: El mundo nuevo -obra cáustico social-, Olivenza, Imprenta de Ortiz y Santos, 1889.

OYOLA FABIÁN, Andrés: "La Europeada -1915-, poema épico burlesco de Ildefonso Serrano y Serrano -1860-1935-. El autor y la obra", en Revista de la rchidiócesis de Mérida-Badajoz, Pax et Emerita, Badajoz, 2005, nº 1, pp.353-397.

PARDO GONZÁLEZ, Cándido: Don Manuel Godoy y Alvarez-Faria, Príncipe de la Paz, Madrid, Viuda de A. Álvarez, 1911.

POVES VERDE, Lucio: Los Santos de Maimona: estampas para el recuerdo. Los Santos de Maimona, Edita L. Poves, 1998.

POVES VERDE, Lucio; GORDILLO ROLDÁN, Casimiro; TARDÍO Maruja de la Cruz: Los santos de Maimona: estampas para el recuerdo, Los Santos de Maimona, Edita L. Poves, impresión talleres gráficos Unión-4, 1998.

REYES HUERTAS, Antonio: Blasón de almas, Madrid, Editorial Páez, 1926.

REYES HUERTAS, Antonio: Agua de Turbión, Barcelona, Ediciones hispano-americanas, 1924.

REYES HUERTAS, Antonio: Fuente serena, Barcelona, Ediciones Hymsa, 1925.

REYES HUERTAS, Antonio: La Canción de la Aldea, Badajoz, Editorial Arqueros, 1952.

REYES HUERTAS, Antonio: La Casa de Arbel, Barcelona, Ediciones Hymsa, 1952.

REYES HUERTAS, Antonio: La ciénaga, Barcelona, Editorial Hispano-Americanas, 1921.

REYES HUERTAS, Antonio: La Colorina, Barcelona, Ediciones Hymsa, 1928.

REYES HUERTAS, Antonio: La nostalgia de los dos, Badajoz, tipografía del Noticiero Extremeño, 1910.

REYES HUERTAS, Antonio: Lo que está en el corazón, Madrid, Imprenta Clásica Española, 1918.

REYES HUERTAS, Antonio: Lo que la arena grabó, Barcelona, Ediciones Hymsa, 1943.

REYES HUERTAS, Antonio: Luces de cristal, Barcelona, Ediciones Hymsa, 1943.

REYES HUERTAS, Antonio: Mirta, Barcelona, Ediciones Rubí, 1946.

REYES HUERTAS, Antonio: Tristeza, Badajoz, Talleres de tipografía, litografía y encuadernación de Uceda Hermanos, 1908.

REYES HUERTAS, Antonio: Viento en las campanas, Barcelona, Ediciones Hymsa, 1949.

RODRÍGUEZ PERERA, Francisco: Alba del gozo -Glosas a la letanía-, Badajoz, Imprenta Arqueros, 1954.

RODRÍGUEZ PERERA, Francisco: Rex: poesías, Badajoz, Tipografía Gráficas Iberia, 1946.

RODRÍGUEZ PERERA, Francisco: Sobre los valores humanos, Badajoz, Imprenta Arqueros, 1963.

SÁNCHEZ PASCUA, Felicidad: La obra socio-educativa de Ezequiel Fernández antana, Badajoz, Universitas Editorial, 1994.

SARMIENTO PÉREZ, José: Mateo Delgado Moreno, arzobispo-obispo de la diócesis de Badajoz -1754-1841-, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 2008.

SERRANO Y SERRANO, Ildefonso: Ángel Tombé: refutación de la conquista del pan de Kropotkine, Madrid, tipografía Antonio Haro, 1902.

SERRANO Y SERRANO, Ildefonso: Cuadros sinópticos de teología moral: con arreglo al derecho natural, al código canónico y a la legislación civil española, Segura de León, Imprenta Nuestra Señora de Gracia, 1926.

SERRANO Y SERRANO, Ildefonso: El ateísmo y la ciencia, Barcelona, Imprenta y Editorial José Vilamala, 1933.

SERRANO Y SERRANO, Ildefonso: La Europeada, Fuente de Cantos, Imprenta San José, 1915.

SERRANO Y SERRANO, Ildefonso: Teofanía o manifestación de Dios en las criaturas, Badajoz, Imprenta de Uceda Hermanos, 1904.

SERRANO Y SERRANO, Ildefonso: Teología fundamental, Segura de León, Imprenta Nuestra Señora de Gracia, 1926.

SOTO VÁZQUEZ, José: Los santos de Maimona en la historia, Los santos de Maimona, Editorial Fundación Maimona, 2009.